

CAPÍTULO 1

LA ARGENTINA, UN ESTADO LATINOAMERICANO | 6

El continente americano | 6

Con los mapas: América Latina en el mundo | 8

Los Estados latinoamericanos | 9

Las capitales latinoamericanas | 10

Entre límites y fronteras | 11

Los procesos de integración | 12

El Mercosur, una integración con desigualdades | 13

Con los mapas: Cómo se organiza nuestro territorio | 14

La Argentina y el territorio de las Islas Malvinas | 15

Participar en una sociedad democrática | 16

La democracia argentina: un poco de historia | 17

La Constitución nacional | 18

Los cambios y las reformas de la Constitución | 19

La participación social | 20

La democracia participativa en la Ciudad de Buenos Aires | 21

Aprender a aprender: Analizar gráficos de barra | 22

Agroindustrias

CAPÍTULO 2

ACTIVIDADES PRIMARIAS Y PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL | 24

Las actividades en el espacio rural | 24

Las agroindustrias | 25

Los espacios rurales en Latinoamérica | 26

Espacios rurales y producción agrícola | 28

Los sistemas agrarios y las agroindustrias | 29

La ganadería en Latinoamérica | 30

La producción de mamíferos | 30

La producción de aves | 31

Las actividades extractivas | 32

La minería | 32

La pesca | 33

La explotación forestal | 33

Los circuitos productivos en la Argentina | 34

El caso del algodón | 34

El caso de las frutas del Alto Valle | 35

Los nuevos espacios rurales | 36

Los “viejos” y “nuevos” actores de los espacios rurales | 37

Aprender a aprender: Analizar entrevistas | 38

CAPÍTULO 3

PRODUCCIÓN Y CONSUMO EN ESPACIOS URBANOS | 40

Espacios urbanos y rurales | 40

Transformaciones recientes en las ciudades latinoamericanas | 42

Globalización y ciudades | 44

Nuevos espacios de consumo en las ciudades | 45

Habitar las ciudades | 46

Las industrias en Latinoamérica | 48

La industria latinoamericana en la actualidad | 49

Las ciudades y los servicios | 50

Movilidad y ciudad | 51

Aprender a aprender: Trabajar con representaciones cartográficas diversas | 52

Población

CAPÍTULO 4

ESPACIO Y POBLACIÓN EN MOVIMIENTO | 54

¿Por qué migran las personas? | 55

La distribución de la población en la Argentina | 56

Densidad de población en la Argentina, parte continental americana | 57

Las ciudades y sus cambios | 58

El caso de Tierra del Fuego | 58

El Gran Buenos Aires | 59

La población en movimiento | 60

El mapa de los desplazamientos mundiales | 61

Las migraciones europeas hacia la Argentina | 62

Migrar del campo a las ciudades | 64

La importancia de valorar las diferencias culturales | 65

La diversidad étnico-lingüística | 66

La diversidad de creencias | 67

Aprender a aprender: Trabajar con encuestas | 68

Problemáticas ambientales

CAPÍTULO 5

AMBIENTES Y RECURSOS NATURALES EN AMÉRICA LATINA | 70

Las sociedades y los ambientes | 71

Latinoamérica: una región, muchos ambientes | 72

Los ambientes latinoamericanos | 73

Las bases naturales de la región | 74

Los relieves | 74

La hidrografía | 75

Los climas | 76

Los ambientes latinoamericanos a través del tiempo | 78

Los ambientes precoloniales | 78

Los ambientes coloniales | 79

Los ambientes poscoloniales | 80

Los ambientes latinoamericanos en la actualidad | 81

La puesta en valor de los recursos naturales | 82

Aprender a aprender: Leer el paisaje a través de fotografías | 84

CAPÍTULO 6

LOS PROBLEMAS AMBIENTALES | 86

Formas de manejar los recursos naturales | 86

Los problemas ambientales | 88

Los problemas ambientales en Latinoamérica | 89

La contaminación, un problema que nos afecta a todos | 90

La contaminación del suelo | 90

La contaminación del agua | 91

La contaminación del aire | 92

La pérdida de la biodiversidad | 93

Los conflictos ambientales | 94

La conservación de los ambientes | 96

Las catástrofes no son tan naturales como parece | 98

Amenaza, riesgo y vulnerabilidad | 99

Sequías e inundaciones | 100

Aprender a aprender: Trabajar con mapas colaborativos | 102

Segunda Revolución Industrial

CAPÍTULO 7

REVOLUCIÓN Y CAMBIOS EN EUROPA | 104

Las transformaciones del mundo capitalista | 104

Las nuevas ideas económicas | 106

El liberalismo y la división internacional del trabajo | 106

Una crisis económica en Europa | 107

La industrialización a fines del siglo XIX | 107

Las transformaciones urbanas | 108

Las transformaciones en el espacio rural | 109

Las grandes migraciones del siglo XIX | 109

La sociedad de la segunda mitad del siglo XIX | 110

La aristocracia y el campesinado | 110

La burguesía | 111

El proletariado | 112

La organización de los trabajadores | 113

Los trabajadores y sus derechos | 114

Una historia de vida: Oliver, el “cara sucia” | 115

Aprender a aprender: Analizar obras de arte como fuentes históricas | 116

CAPÍTULO 8

LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO ARGENTINO | 118

La política argentina a mediados del siglo XIX | 118

La caída de Rosas | 120

El Acuerdo de San Nicolás | 120

La sanción de la Constitución | 121

La circulación de la información en el siglo XIX | 122

Con los mapas: Las dificultades para la formación del Estado | 123

Un territorio desigualmente poblado | 124

Buenos Aires, una ciudad que cambia | 125

Los primeros inmigrantes | 126

Una historia de vida: Un nuevo teatro en la ciudad | 127

Aprender a aprender: Interpretar fuentes primarias y secundarias | 128

Migraciones

CAPÍTULO 9

TIEMPOS DE INMIGRANTES Y FERROCARRILES | 130

La organización del Estado nacional | 130

La guerra del Paraguay | 132

Las campañas militares contra las poblaciones originarias | 133

La inserción de la Argentina en el mercado mundial | 134

El mercado mundial | 134

El Estado argentino | 134

La expansión ferroviaria | 135

El Estado y las políticas migratorias | 136

Una ciudad en crecimiento | 137

La población en movimiento | 138

Las prácticas políticas en la segunda mitad del siglo XIX | 140

Las transformaciones económicas: La fiebre del lanar | 141

Aprender a aprender: Trabajar con un estudio de caso | 142

CAPÍTULO 10

AUGE Y CRISIS DEL RÉGIMEN OLIGÁRQUICO | 144

El régimen oligárquico | 145

La Generación del Ochenta | 146

El orden conservador | 147

El modelo económico | 148

Los cambios en la sociedad de la época | 150

Tiempos de desigualdades | 151

La Argentina del Centenario | 152

La reforma electoral de 1912 | 153

El radicalismo llega al poder | 154

De Alvear a la segunda presidencia de Yrigoyen | 155

Las luchas estudiantiles | 156

El agotamiento del modelo agroexportador | 157

Aprender a aprender: Trabajar con historietas de humor político | 158



1

LA ARGENTINA, UN ESTADO LATINOAMERICANO

- ▶ ¿Quiénes están representados en el mural? ¿Qué les sugieren los colores y el tipo de ilustraciones? ¿Qué tienen en común los pueblos que comparten ese territorio?
- ▶ Elaboren un listado de preguntas acerca de lo que les gustaría saber sobre el Estado argentino como país latinoamericano.



El mural *Latinoamérica* se encuentra en el Museo a Cielo Abierto de San Miguel, Chile, y fue realizado por los artistas Alejo, DGO y Frank, en el año 2018.

EL CONTINENTE AMERICANO



E

l continente en el que vivimos, América, es muy extenso y diverso; tanto desde sus condiciones físicas, ya sea climas, relieves y ambientes, como desde la amplia variedad de sociedades y países que lo conforman, y las diferentes maneras en que estos se relacionan con su entorno.

Se trata de un territorio poblado por personas de los más diversos orígenes, que encierra una multiplicidad de historias y de manifestaciones culturales en sus espacios geográficos. Por estas razones, pensar y construir regiones en este vasto espacio es un proceso complejo, que puede variar según los criterios que se tengan en cuenta.



Las regionalizaciones de América más utilizadas son:

- **América desarrollada y América en vías de desarrollo:** Agrupa a los países según su condición económica y la calidad de vida de sus habitantes. Los únicos dos países **desarrollados** de América serían hoy Estados Unidos y Canadá; el resto de las naciones conformarían la América en vías de desarrollo.
- **América Latina y América Anglosajona:** Esta regionalización surge de criterios histórico-culturales del pasado colonial en relación con las lenguas oficiales. Se suele diferenciar los espacios según períodos de conquista anglosajones o latinos; aunque también se puede referir a otros aspectos.
- **América del Norte, América Central y América del Sur:** El agrupamiento de las diferentes naciones está determinado según las formas que presenta el continente: los dos grandes bloques de América del Sur y del Norte, unidos por una franja central angosta que, además, presenta numerosas islas.

Esta regionalización, que predomina en las estadísticas y en los atlas, no suele tener en cuenta variables socioeconómicas ni culturales de los países.

Los países **desarrollados** se caracterizan por tener economías muy industrializadas, adelantos tecnológicos, modernos centros urbanos y buena calidad de vida.



ACTIVIDADES

¿Qué diferentes criterios se tuvieron en cuenta para construir regiones en nuestro continente?

AMÉRICA LATINA EN EL MUNDO

Se suele hacer referencia a América Latina, o Latinoamérica, para mencionar a un conjunto de países que comparten rasgos culturales e históricos. En principio, la regionalización de América Latina se utiliza para designar al conjunto de Estados que se sitúan al sur del río Grande de México, que es el límite entre este país y los Estados Unidos. Todo ese espacio comprende un gran número de sociedades, con culturas y formas de organización propias y diferentes.

Cuando a principios del siglo XIX se fueron disolviendo las estructuras coloniales de España y de Portugal, los territorios americanos atravesaron una serie de profundas transformaciones, las cuales originaron a los Estados latinoamericanos. Muchos de estos países conservan características de sus tiempos coloniales, como la lengua, las prácticas religiosas o las costumbres, y una organización del espacio vinculada a las actividades económicas de Europa.

Etapas de la independencia de los países latinoamericanos



ACTIVIDADES

A partir del mapa de la independencia de los países latinoamericanos, ¿cuáles fueron los primeros y los últimos Estados que se independizaron, respectivamente?

LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS

Los países de Latinoamérica no siempre ocuparon los mismos territorios que conocemos en la actualidad. De hecho, muchos de ellos no existían hasta mediados del siglo XIX. Esos territorios son, en realidad, el resultado de múltiples cambios que se fueron registrando a lo largo de su historia, como consecuencia de distintos procesos políticos que, en su gran mayoría, comenzaron cuando esas tierras eran colonias de los países europeos.

El mapa que en la actualidad podemos observar de Latinoamérica es resultado de todos esos procesos de integración, desintegración y cambios en los diferentes Estados, que continúan sucediendo a través del tiempo.

En la actualidad, esta región se halla constituida por 33 países independientes y un grupo de territorios que dependen políticamente de otros, sobre todo, europeos.



La independencia de Haití

Haití es un Estado que comparte el territorio de una isla con otro Estado: República Dominicana. Se ubica en el mar Caribe y es parte de Latinoamérica. A lo largo del período colonial, fue principalmente dominado por Francia, el cual estableció una forma de organización donde la esclavitud era algo común. La mayor parte de su población era esclava y negra, debido a que el tráfico de personas provenía esencialmente de África.

Hacia principios de siglo XIX, comenzaron una serie de procesos políticos y bélicos, los cuales convirtieron a Haití en el primer Estado independiente de Latinoamérica, hacia 1804.



De raíces africanas y habiendo sido esclavo, Jean-Jacques Dessalines fue uno de los líderes de la revolución en Haití.

LAS CAPITALES LATINOAMERICANAS

Latinoamérica está conformada por una gran cantidad de países, cada uno con su respectiva ciudad capital. Estos espacios urbanos son esenciales, ya que suele concentrarse en ellos un conjunto de instituciones (Casa de Gobierno, Parlamento, Palacio de Justicia) que ocupan un rol central en la actividad política a nivel nacional. También suelen ser centros financieros, económicos y culturales de notable trascendencia.



Lima: una ciudad colonial

Lima es la ciudad capital de Perú. Fue fundada por los españoles hacia 1535, en pleno período de conquista colonial, mucho antes de que se creara el actual Perú. Se ubica sobre las costas del océano Pacífico y cuenta con un puerto de considerable importancia; incluso, durante la Colonia, este fue el único puerto autorizado de manera legal para comerciar con el Imperio español.

Hoy en día, Lima cuenta con una población superior a los 8 millones de habitantes, y es considerado el centro político, cultural, financiero y comercial del país.



Una capital planificada

Brasil tuvo durante muchos años su sede capital en la ciudad de Río de Janeiro, pero hacia mediados del siglo XX, se decidió reubicarla. La nueva ciudad se levantó desde sus cimientos. Hacia 1952 comenzó la construcción de Brasilia, que fue declarada capital del país en 1960.

Ubicada en la región central del territorio brasileño, posee una población cercana a los 3 millones de habitantes. Comprende una gran cantidad de parques, monumentos y edificios relevantes desde el punto de vista cívico. Uno de los problemas que presenta es que no cuenta con un buen sistema de transporte público.



Un país, ¿dos capitales?

Bolivia es un país latinoamericano que concentra las actividades políticas y diplomáticas más importantes en dos ciudades diferentes. Por un lado, Sucre (su capital) es la ciudad donde se hizo oficial la independencia y donde se encuentra el Poder Judicial. Por el otro, La Paz es sede de los poderes Legislativo y Ejecutivo. Esta división ocurrió hacia finales del siglo XIX, tras la denominada *Guerra Federal*, que se originó, entre otras cuestiones, por la disputa acerca de la sede capital de Bolivia.

ENTRE LÍMITES Y FRONTERAS

Cuando observamos un mapa con divisiones políticas, podemos ver que los territorios demarcados como los diferentes países que conforman Latinoamérica se encuentran separados por líneas intermitentes, con puntos de por medio, las cuales indican **límites internacionales**, es decir, entre distintos Estados.

Si nos ubicamos en el territorio, comprobaremos que esas líneas no existen como tales, aunque a veces se toma como referencia algún accidente geográfico, como un río, un cordón montañoso o una laguna; o construcciones humanas (un cartel, un mojón o un camino) que marcan la presencia de un **límite**. Sin embargo, en todos los casos, son resultados de procesos sociopolíticos complejos que se despliegan a través del tiempo y, por ende, se van modificando.

Para entender la división de los países de manera un poco más compleja, además de la idea de límite, debemos tener en cuenta el concepto de **frontera**. Mientras que el primero es una línea imaginaria que divide, por ejemplo, dos Estados, el segundo es una franja o una zona que se puede extender varios kilómetros por los diferentes lados del límite, donde conviven poblaciones que pertenecen a dos países vecinos. Por la frontera circulan, generalmente, personas, mercaderías, información, ideas, costumbres y prácticas provenientes de ambas naciones.

La población que vive en zona de frontera suele tener un contacto muy fluido con los habitantes del país vecino (o países, en caso de que sean fronteras compartidas), sobre todo, cuando hay ciudades muy próximas una de otra. Entre ellas suele haber un constante intercambio comercial y cultural: las personas cruzan de manera frecuente a comprar mercadería; visitar familias o amigos; a pasear, e incluso, a trabajar en forma relativamente estable.



Panamá es un país latinoamericano, pero no siempre fue así. Hasta principios del siglo XX, fue una provincia que se encontraba dentro de los límites de Colombia. Hacia 1903, tras un conflicto bélico conocido como la *Guerra de los Mil Días*, logró su independencia y se declaró República de Panamá. A partir de estos procesos, se construyó el canal de Panamá, una vía de comunicación que conecta de manera artificial los océanos Atlántico y Pacífico.

Si bien en la actualidad Colombia y Panamá son dos países diferentes, en sus fronteras existen ciertos patrones culturales similares, debido a los procesos históricos que compartieron durante mucho tiempo.



ACTIVIDADES

Observen, en un mapa de la Argentina, el trazado de límites con otros países. Mencionen cuáles son los Estados vecinos y cómo está constituido el límite en cada caso.

LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN

Por su pasado colonial, la historia de los países de nuestra región estuvo muy vinculada al comercio con países europeos. A partir del siglo XIX y hasta mediados de la década de 1930, el esquema comercial preponderante establecía que los Estados de América Latina debían exportar materias primas a Europa, y a la vez, importar de allí bienes manufacturados.

Luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, hacia 1945, el comercio mundial atravesó una etapa de crecimiento, debido, entre otros factores, al avance de las tecnologías de telecomunicaciones y del transporte. De esta manera, las naciones más poderosas de Europa y Estados Unidos compraron cada vez menos materias primas a los Estados latinoamericanos, ya que muchos de los recursos naturales comenzaron a ser reemplazados por otros sintéticos; por ejemplo, el caucho de los árboles fue sustituido por derivados del petróleo.

Los países de América Latina, al ver en descenso sus circuitos de comercio, comenzaron a incrementar los vínculos comerciales internos y hacia la región. Para finales del siglo XX, comenzó un proceso de integración por el cual los países se organizaron en **bloques regionales**, es decir, un conjunto de naciones que se asocian con el fin de integrarse

económicamente y comerciar entre ellos.

A través de la creación de bloques regionales, los países latinoamericanos buscan lograr la libre circulación de bienes, personas y servicios entre los Estados miembros, así como la adopción de una política comercial y un **arancel** común. Por ejemplo, se busca que una fábrica de mochilas de Paraguay o una industria alimenticia de Bolivia puedan vender sus productos, sin pagar impuestos o pedir permisos, en ambos países.

El **arancel** es un tipo de impuesto, es decir, una suma de dinero que se debe pagar, para comerciar bienes destinados a la importación.



Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños



Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América



Asociación Latinoamericana de Integración



Comunidad Andina



ACTIVIDADES

- 1) ¿Cómo son los símbolos de los diferentes bloques regionales? ¿Qué elementos pueden reconocer en ellos?
- 2) Elijan uno de los bloques regionales propuestos y elaboren un nuevo símbolo que lo represente. Justifiquen su elección.

EL MERCOSUR, UNA INTEGRACIÓN CON DESIGUALDADES

El Mercado Común del Sur (Mercosur) fue creado en 1991 y, en sus comienzos, estuvo integrado por la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. En 1996 se sumaron Bolivia y Chile como Estados asociados, es decir, como países que no compartían plenamente todos los acuerdos firmados en el bloque.

Una de las particularidades de este bloque comercial es que se encuentra integrado por países muy diferentes entre sí. Esas diferencias se hacen evidentes en varios aspectos: por un lado, la población, que no solo es muy dispar en cantidad, sino que además no se encuentra distribuida de manera equitativa en todo el territorio. Por ejemplo, mientras Uruguay cuenta con alrededor de 3,5 millones de habitantes, Brasil supera los 200 millones, de los cuales cerca de 20 millones viven agrupados en dos de sus ciudades principales: San Pablo y Río de Janeiro.

Por el otro lado, la importancia económica y el perfil productivo de cada una de las naciones son muy diferentes; mientras que Uruguay y Paraguay conservan el dominio de las actividades primarias, Brasil y la Argentina han logrado un incipiente desarrollo industrial.

La organización espacial del Mercosur



1 Observen el video disponible en la página oficial del Mercosur: www.mercosur.int/quienes-somos/en-pocas-palabras/ y luego respondan:

- A ¿Por qué buscan integrarse los diferentes países de este bloque regional?
 B ¿Qué beneficios obtienen los habitantes de sus países miembros?

2 Analicen la siguiente frase: "Cuando nos unimos, tenemos más posibilidades que en forma individual".

CÓMO SE ORGANIZA NUESTRO TERRITORIO

La República Argentina se encuentra conformada por 24 unidades político-territoriales: abarca 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital del país.



ACTIVIDADES

- 1) A partir de los datos presentes en el mapa, elaboren un listado con las 23 provincias. Luego, anoten, junto a cada una, el nombre de su ciudad capital.
- 2) ¿Por qué creen que se incluye una parte de la Antártida en el mapa oficial del país?

La Argentina y el territorio de las Islas Malvinas

Los Estados buscan desplegar poder y dominio sobre el territorio que consideran propio, para así ejercer su **soberanía**. Es común que surjan disputas entre diferentes países en relación con quién debe ejercer ese poder sobre un mismo territorio. En algunas ocasiones, se puede resolver mediante la vía diplomática (a través de acuerdos), pero en otros casos, puede resultar en un conflicto armado.

Un caso de la historia reciente de nuestro país es el de las Islas Malvinas. Estas forman parte de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Están compuestas por un grupo de más de 200 islas, aunque existen dos de mayor importancia: Soledad y Gran Malвина. Emergen a unos 550 km de la costa patagónica, y su relieve posee un origen similar al de la Patagonia extraandina.

En la actualidad, hay muchas disputas sobre quiénes descubrieron este conjunto de islas. Existen documentos históricos que demostrarían que hacia el siglo XV, un grupo de navegantes holandeses habrían descrito unas islas que coincidirían con las Malvinas. A partir del siglo XVII, fueron ocupadas y reclamadas por diferentes naciones, como Francia, el Reino Unido y la Argentina.

En abril de 1982, en nuestro país existía una dictadura cívico-militar en el gobierno, la cual no fue elegida mediante el voto popular. Ese gobierno decidió recuperar las islas, que estaban bajo la ocupación ilegal del Reino Unido en ese momento. Esto desató una guerra. El conflicto bélico duró un total de 74 días y le significó la vida a una gran cantidad de soldados argentinos. Luego de sufrir muchas pérdidas y verse muy disminuida frente al poderío del ejército inglés, Argentina se retiró derrotada.

En la actualidad, nuestro país continúa en un proceso de reclamo sobre el territorio de estas islas, llevando el caso a diferentes organizaciones internacionales, como por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El concepto de **soberanía** se usa para designar las facultades que tiene un Estado para ejercer el poder sobre un territorio y su población, pero también hace referencia a la libertad de poder tomar decisiones sin depender de otro país.



Grupo de mujeres que participaron en el conflicto bélico: sus labores solían estar vinculadas a las tareas médicas.



Mapa de las Islas Malvinas

PARTICIPAR EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

Participar significa formar parte de algo. Todas las personas formamos parte de algo: de algún grupo, de alguna organización, de una red social, de alguna colectividad. Pero, al mismo tiempo, participar implica tomar parte en las acciones de ese grupo a través del diálogo, del debate, de la deliberación, de la confrontación de posiciones y de opiniones, e incluso, del voto.

En la actualidad, para que una sociedad democrática funcione como tal, no basta con que las autoridades del gobierno se renueven periódicamente a través del voto de los ciudadanos, y que la gente respete las leyes y los gobernantes las hagan cumplir.

Todo eso es indispensable para que un sistema democrático funcione; pero no es suficiente. También es importante que los ciudadanos

participen activamente y se comprometan en dicha participación. Se trata de un compromiso con los valores que son propios de la democracia: la igualdad, el respeto y reconocimiento del otro, el valor del diálogo, el rechazo de la violencia, entre otros.

De este modo, la democracia no es solo un conjunto de reglas y normas, sino una forma de vida, en la que se garantiza el diálogo, la comunicación y la cooperación.

La participación en los distintos ámbitos de la vida cotidiana forma parte de nuestra vida como ciudadanos, y el ejercicio de esa participación hace posible el fortalecimiento de nuestra democracia.



Manifestación, cuadro de Antonio Berni (1934).



ACTIVIDADES

- 1 ¿Cuáles son los sentidos que se le pueden dar a la palabra *participar*?
- 2 ¿Qué significa, para una persona, tomar parte en la vida comunitaria?
- 3 Reflexionen sobre cuáles consideran que son los valores y los derechos propios de la democracia.
- 4 Investiguen si existen otros países o sistemas que no sean democráticos. ¿Qué opinan de esos sistemas?

LA DEMOCRACIA ARGENTINA: UN POCO DE HISTORIA

Desde el año 1983, en nuestro país, vivimos en una democracia ininterrumpida. Sin embargo, la soberanía popular no siempre fue respetada, y existieron varios momentos en la Argentina, en los cuales esa situación fue violentada por dictaduras.

Antes de la organización del Estado nacional, hubo algunos antecedentes aislados del sufragio, pero recién en las elecciones de 1862, el voto se inauguró como mecanismo de elección de las autoridades nacionales. En esa oportunidad, solo votaban los varones y en forma verbal, es decir, con “voto cantado”. Esto limitaba la libre elección de los candidatos, porque muchas veces se votaba bajo amenaza o presión de los grupos de poder, e incluso, a menudo, ni siquiera iba la persona a votar; por ejemplo, los patrones votaban por ellos mismos y además, en nombre de los trabajadores que tenían a su cargo.

En el año 1912, se reformó el sistema electoral con la sanción de la Ley Sáenz Peña, que estableció el voto **secreto** (en una habitación cerrada –el cuarto oscuro– donde entra el elector y, sin que nadie sepa, elige a sus candidatos), **obligatorio** (con la confección de un listado de todas las personas que estaban en condiciones de votar: el padrón electoral) y **universal**, para todos los varones nacidos en la Argentina, mayores de 18 años. La puesta en marcha de este nuevo sistema electoral significó el desarrollo de una democracia más sólida y con un mecanismo que la garantizaba.

Recién en el año 1947, se sancionó la ley que establecía el voto femenino, y en las elecciones de 1951, las mujeres de todo el país pudieron votar por primera vez en elecciones nacionales.

La democracia argentina fue interrumpida en seis oportunidades por **golpes de Estado**, en los cuales un grupo militar, civil o cívico-militar ocupaba el poder por la fuerza, violando el principio de soberanía popular e impidiendo el normal desarrollo del sistema democrático.



Alicia Moreau de Justo y Eva Duarte de Perón fueron dos mujeres argentinas vinculadas a la actividad política, que bregaron por la obtención del voto femenino y la igualdad en ese derecho con respecto a los hombres.



ACTIVIDADES

Elaboren una línea de tiempo señalando los principales acontecimientos de la democracia argentina.

LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

Para que la democracia funcione plenamente, es necesario que se establezcan las normas y los acuerdos que determinan los deberes y derechos de todas las personas. La mayoría de las sociedades actuales escriben estas normas y las establecen como obligatorias, convirtiéndolas en leyes.

La Constitución nacional es la ley fundamental del país; esto significa que el resto de las leyes deben elaborarse teniendo en cuenta lo que dice la Constitución y no pueden contradecir lo que esta plantea.

En la Constitución nacional, se establecen los derechos de todos los habitantes así como las reglas que ordenan el funcionamiento del país. Nuestra Constitución se sancionó en el año 1853, pero luego fue modificada varias veces, con el fin de adaptarla a los cambios que hubo en la sociedad.

Los derechos que se establecen en ella son esenciales, porque aseguran que todas las personas puedan vivir con dignidad en una sociedad democrática. Por ejemplo, el hecho de que todos y todas seamos iguales ante las leyes, y que tengamos los mismos derechos y también las mismas obligaciones que cumplir. Estos derechos rigen para todos los habitantes del territorio argentino, hayan nacido en el país o no, es decir, también son válidos para los extranjeros. Lamentablemente, en la realidad, no siempre se cumplen los derechos consagrados en la Constitución; pero los ciudadanos y ciudadanas pueden reclamar y participar activamente.

Preámbulo

El preámbulo de la Constitución nacional establece los objetivos de esta; a saber: constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino.



ACTIVIDADES

Fundamenten por qué la Constitución nacional es la ley suprema que garantiza el funcionamiento de la democracia.

Los cambios y las reformas de la Constitución

El texto de la Constitución nacional que se sancionó en el año 1853 no es igual al que rige en la actualidad. Por supuesto que la base y el espíritu es el mismo, pero a través de los años, y de acuerdo con las necesidades de la sociedad, el texto se fue modificando, y se fueron incorporando nuevos derechos y obligaciones.

Para poder reformar la Constitución, es necesario conformar una **Convención Constituyente**, integrada por representantes, llamados *convencionales constituyentes*, elegidos por el pueblo mediante el voto. Estos proponen, discuten y aprueban los cambios correspondientes.

La primera reforma que sufrió el texto de 1853 fue en el año 1860, cuando se incorporó la provincia de Buenos Aires, que no había participado de la versión original. Luego, en los años 1866 y 1898, hubo dos nuevas modificaciones. En la última, fue necesario actualizar las dependencias estatales de una nación en crecimiento, por ejemplo, el número de legisladores.

Una de las reformas más sustanciales fue la de 1949, impulsada por el presidente Juan Domingo Perón, que incorporó una serie de derechos sociales y laborales, para los niños, las mujeres y los ancianos. Luego, esta versión fue anulada durante la dictadura de 1955; y dos años más tarde, se volvió a reformar la Constitución, incorporando el artículo 14 bis, que reglamenta los derechos de los trabajadores, los gremios y los derechos sociales de los habitantes en general.

Posteriormente, hubo tres modificaciones más: en 1966, en 1972 y en 1994. Esta última reforma incorporó nuevos derechos, como el derecho al medioambiente, el derecho de los consumidores y el derecho a la información, entre otros; y se modificaron algunas características de los cargos, por ejemplo, se estableció la posibilidad de la reelección del Presidente.



La reforma constitucional de 1949 incorporó los derechos de los sectores más vulnerables, como los niños, los ancianos y las mujeres.



ACTIVIDADES

- 1 ¿Por qué se realizaron reformas a la Constitución, a medida que el tiempo fue pasando?
- 2 Reflexionen sobre qué cuestiones les parece que es imprescindible que figuren en la Constitución.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

La democracia representativa es la forma que eligió nuestra sociedad para regirse, al igual que muchas otras sociedades del mundo.

Claro que en una sociedad como la nuestra, los intereses, las necesidades y las soluciones que sostiene cada grupo pueden ser diferentes. Si bien todos tenemos los mismos derechos, no todos poseemos las mismas ideas. Por eso, las personas se agrupan con otras que piensan parecido y se organizan en **partidos políticos**. Esta es la forma tradicional que tienen los ciudadanos de participar; pero no es la única.

Las personas que tienen intereses comunes, y utilizan los derechos y garantías que brinda la Constitución, pueden organizarse en una sociedad civil. Las **sociedades civiles** son organizaciones sociales que no pertenecen al gobierno, pero son fundamentales para un sistema democrático, ya que trabajan para mejorar la calidad de vida de todos.

Entre las sociedades civiles más tradicionales, se encuentran las **colectividades de inmigrantes**, que buscan desarrollar prácticas tendientes a fortalecer su identidad. Tanto las **sociedades de fomento** como los **clubes sociales y deportivos** están ligados a las necesidades de los vecinos del barrio.

Los **sindicatos** y los **gremios**, que agrupan a personas que comparten la misma actividad laboral, luchan para mejorar las condiciones de trabajo y por el reconocimiento de sus derechos, en todos los aspectos.

Hacia la década de 1980, fueron surgiendo nuevas formas de organización en nuestro país y en el mundo. Se proponen varios fines: algunas defienden los derechos de las personas a vivir en un ambiente sano, otras brindan ayuda ante las catástrofes, otras defienden a los consumidores, buscan identidades de niños, etcétera. Estas organizaciones funcionan como mediadoras entre la sociedad y el Estado, y se las denomina *organizaciones no gubernamentales (ONG)*.



Los jóvenes también pueden participar en democracia conformando centros de estudiantes; desde ese espacio es posible hacer reclamos por mejoras en la educación y en el mantenimiento en buenas condiciones de los edificios de las escuelas.



ACTIVIDADES

- 1 Busquen información sobre alguna de las formas de participación mencionadas en el texto y luego elaboren un folleto con las principales actividades que desarrolla esa entidad en nuestro país o en la Ciudad.
- 2 Preparen una presentación para realizar en la clase y compartir con el resto de sus compañeras y compañeros.

LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Ciudad de Buenos Aires tiene la particularidad de ser una ciudad **autónoma**. Esto significa que, al igual que las 23 provincias, son los propios habitantes los que eligen, mediante el voto, a las autoridades que quieren que los gobiernen; y como en el resto del país, el gobierno de la Ciudad Autónoma es **representativo** y **republicano**. Pero esto no siempre fue así: hasta el año 1994, cuando se reformó la Constitución, era el Presidente quien elegía sus autoridades.

A partir de su autonomía, también se creó una Constitución para la Ciudad, que establece la forma de gobierno, las autoridades, los derechos y los deberes de todos sus habitantes, así como también las garantías para que estos derechos se cumplan.

El Poder Ejecutivo de la Ciudad está representado por la figura del Jefe de Gobierno; y el Legislativo, por la Legislatura porteña, que sanciona leyes u ordenanzas. El Poder Judicial, representado por el Tribunal de Falta, hace cumplir las ordenanzas. Para poder organizar mejor el gobierno local y para que los ciudadanos puedan participar directamente, desde el año 2006, el territorio fue dividido en unidades más pequeñas, llamadas **comunas**. En total hay 15 comunas, integradas por los 48 barrios que tiene la Ciudad e identificadas con un número; por ejemplo, la comuna 11 está integrada por los barrios de Villa General Mitre, Villa Devoto, Villa del Parque y Villa Santa Rita. Además, cada comuna cuenta con una Sede Comunal, donde los vecinos pueden realizar diferentes trámites, llevar a cabo diversos reclamos y realizar denuncias sobre problemas que se presenten en sus barrios.

Entre sus competencias, las comunas pueden planificar, ejecutar y controlar los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía: el arreglo de veredas, baches, arbolado y luminarias, además del cuidado de plazas y edificios públicos. De las avenidas de la Ciudad, se encarga la Administración Central. Siete vecinos serán los integrantes de cada una de las juntas comunales, que tendrán un mandato de cuatro años, con la posibilidad de ser reelectos nuevamente, con cuatro años de intervalo.



Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



ACTIVIDADES

Averigüen a qué comuna corresponde el barrio en el que está ubicada la escuela, y dónde se encuentra la Sede Comunal correspondiente. ¿Qué barrios la integran?



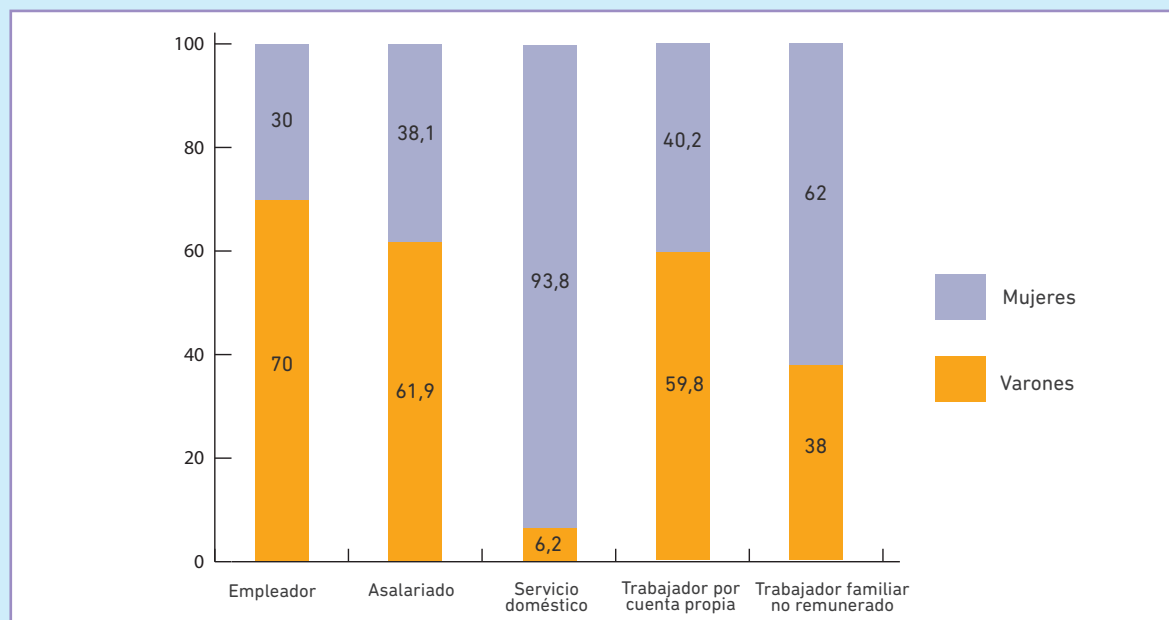
ANALIZAR GRÁFICOS DE BARRA

Todo los Estados quieren conocer las características de su población, y uno de los recursos más importantes a los que se suele recurrir son las estadísticas. Estas pueden entenderse como una base de datos que contienen información sobre una o varias poblaciones.

A nivel latinoamericano, existen muchas organizaciones que se dedican a generar información estadística. Una de ellas es la **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**, un organismo que se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con el resto del mundo.

Una de las maneras de trabajar con la información estadística es a través de la elaboración de gráficos, para poder llevar a cabo un análisis de mejor calidad. Veamos cómo se puede interpretar el siguiente ejemplo de un gráfico de barras, publicado por la CEPAL en 2018.

América Latina (18 países): distribución de la población ocupada, según sexo y categoría ocupacional, 2016 (en porcentajes)

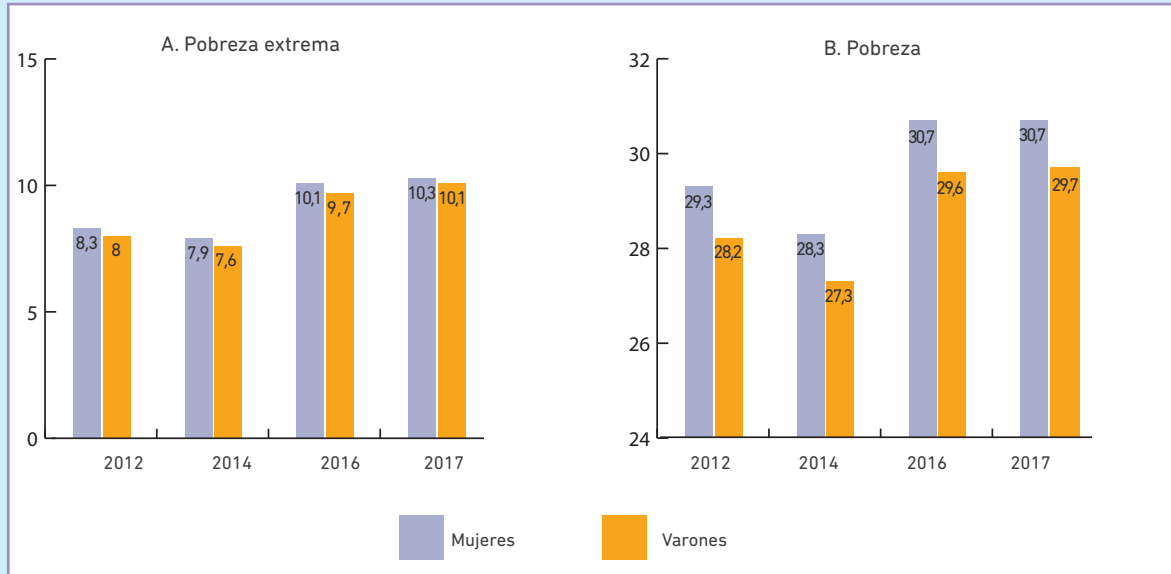


Ante la necesidad de mejorar los ingresos para los hogares, se registra una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral. Muchas veces, el trabajo de las mujeres es percibido como una compensación del ingreso de los hombres y no como un avance real hacia una autonomía económica. Esto repercute en los mercados laborales como una forma de discriminación hacia las mujeres que, en mayor proporción, acceden a empleos precarios, inestables y de baja calidad.

Una forma de analizar las desigualdades de género en el mercado laboral es observar las categorías ocupacionales en la que se desempeñan las personas ocupadas. Por ejemplo, en el empleo asalariado —asociado con una mayor calidad en términos de derechos—, las mujeres representan únicamente el 38 % en este tipo de trabajo. Pero representan una evidente mayoría en el servicio doméstico, un empleo generalmente mal remunerado y frecuentemente informal.

A continuación, les proponemos analizar los siguientes gráficos y responder a las consignas.

América Latina (18 países): personas en situación de pobreza y pobreza extrema, por sexo, 2012-2017 (en porcentajes)



- 1) ¿Qué muestran ambos gráficos?
- 2) ¿Cómo se divide a la población estudiada?
- 3) ¿Qué diferencias existen en los tipos de pobreza según los sexos? ¿Hay algún cambio entre el gráfico de pobreza extrema y el de pobreza?
- 4) ¿Para qué puede emplearse esta información?
- 5) Analicen el siguiente texto, extraído del informe de la CEPAL:

Aun cuando la medición de la pobreza se realiza a nivel de los hogares, las diferencias por sexo constituyen un factor relevante de desigualdad en la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema. Tanto la pobreza como la pobreza extrema tienen una mayor incidencia entre las mujeres que entre los hombres.

Fuente: Panorama Social de América Latina 2018, CEPAL.



ACTIVIDAD FINAL

Retomen las preguntas que se habían planteado al comenzar este capítulo.

- A) ¿Pudieron hallar las respuestas?
- B) ¿Qué creen que les aportó conocer la información de este capítulo?
- C) Compartan sus opiniones con sus compañeros y compañeras.